



SÍNTESIS DEL VIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS: DEL 4 AL 8 DE ABRIL DE 2005

El Vigésimo Período de Sesiones del Consejo de Administración del Programa de las NU sobre Asentamientos Humanos (HABITAT-NU) (CdA-20) se realizó del 4 al 8 de abril de 2005 en las oficinas de las NU en Nairobi, Kenia. Hubo casi 1000 participantes, incluyendo delegados de 92 países, así como representantes de agencias de las NU, organizaciones internacionales, gobiernos locales y sus organizaciones, asociaciones profesionales y del sector privado, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de jóvenes. Y estuvieron representados cuarenta y ocho de los 58 Estados miembro del Consejo de Gobierno de HABITAT-NU.

Durante la semana, los delegados se reunieron en sesiones del segmento de alto nivel, diálogos, un Comité Plenario, un comité de redacción y un grupo de contacto para considerar los proyectos de resoluciones. El lunes y martes las reuniones del segmento de alto nivel consideraron: las actividades de HABITAT-NU; la implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU sobre la mejora de la vida de los habitantes de los asentamientos precarios; y el programa de trabajo y presupuesto de HABITAT-NU para el bienio 2006-2007. El miércoles, los delegados mantuvieron un diálogo con las autoridades locales y otros aliados con el foco puesto en las recomendaciones sobre descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales y los fondos para vivienda y el desarrollo urbano.

El CdA-20 concluyó su trabajo adoptando 22 resoluciones acerca de cuestiones relacionadas con el presupuesto y programa de trabajo; post conflicto; evaluación de desastres naturales y provocados por el hombre, y reconstrucción; Foro Urbano Mundial (FUM); fortalecimiento del Fondo para la Mejora de los Asentamientos Precarios de HABITAT-NU y la Fundación de Asentamientos Humanos; descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales; mejora de la participación de la sociedad civil en la gobernanza local; campañas mundiales sobre tenencia segura y gobernanza urbana; equidad de género en el desarrollo de asentamientos humanos; la decimotercera sesión de la Comisión de las NU para el Desarrollo Sostenible (CDS-13), Pequeños Estados insulares en vías de desarrollo; Gerentes del Programa de Habitat (GPH) y oficinas regionales; la agenda provisoria para el CdA-21; organización y temas para las futuras sesiones del CdA; desarrollo sostenible y ciudades del Ártico; viviendas

como componente del derecho a un estándar de vida adecuado para las personas vulnerables y en desventaja; juventud y asentamientos humanos; establecimiento de la Conferencia de Ministros Africanos sobre Vivienda y Desarrollo Urbano (CMAVDU); preservación y desarrollo sostenible de los oasis; países menos desarrollados; acceso a los servicios básicos para todos y mejores prácticas, buena política y legislación habilitante en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El Plenario de cierre no adoptó un proyecto de resolución sobre la implementación de la Meta 11 de los ODM por la falta de consenso acerca de una propuesta para eliminar la meta.

Cuando los delegados salieron del Plenario de cierre el viernes por la noche, expresaron su satisfacción general por los resultados de la reunión. Más allá de la confusión adicional causada por la compleja y pesada agenda del CdA-20 —que incluyó varias cuestiones controversiales que arrastraron a los delegados a sesiones que se prolongaron hasta bien entrada la noche— los delegados pudieron adoptar una cantidad récord de resoluciones. En ese sentido, ellos compartieron, en general, la conclusión de la Directora Ejecutiva —Anna Tibaijuka— sobre que la reunión fue extremadamente interesante, disparadora de ideas y exitosa.

BREVE HISTORIA DE HABITAT-NU

Como resultado de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos que se desarrolló en Vancouver, Canadá, del 31 de mayo al 11 de junio de 1976, la Declaración de Vancouver sobre Asentamientos Humanos estableció oficialmente el Centro de las NU para los Asentamientos Humanos como la principal agencia de las NU con el mandato de la Asamblea General de las NU para promover los pueblos y ciudades social y ambientalmente

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de HABITAT-NU	1
Informe del CdA-20	2
Segmento de Alto Nivel	3
Diálogos	3
Comité Plenario	4
Resoluciones	5
Plenario de Cierre	9
Breve Análisis del CdA-20	10
Próximas Reuniones	12



sostenibles, con el objetivo de aportar una vivienda adecuada para todos. Por la resolución 32/162 de la Asamblea General del 19 de diciembre de 1977, la Comisión para los Asentamientos Humanos también se estableció como el órgano de gobierno para el Centro de las NU para los Asentamientos Humanos.

HABITAT II: La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat II) se desarrolló en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de junio de 1996 para el 20° aniversario de la primera Conferencia de Habitat. La Agenda de Habitat y la Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos adoptada por 171 gobiernos durante la Conferencia, delineó alrededor de 100 compromisos y estrategias para tratar la vivienda y los asentamientos humanos sostenibles, enfatizando los temas de alianza y acción local. Habitat II, como la culminación de un ciclo de conferencias de las NU, fue testigo de la participación de autoridades locales, el sector privado, parlamentarios, ONGs y otros aliados en la formulación de la Agenda de Habitat. Cuando la comunidad internacional adoptó la agenda de Habitat, se estableció a sí misma los mismos objetivos de lograr la vivienda adecuada para todos y desarrollo de asentamientos humanos sostenibles. Después de mucho debate, la Conferencia también reafirmó el compromiso con la completa y progresiva realización del derecho a viviendas adecuadas.

ESTAMBUL+5: La 25ª Sesión Especial de la Asamblea General de las NU para una revisión general y evaluación del progreso hecho en la implementación del resultado de Habitat II se desarrolló del 6 al 8 de junio de 2001 en la Sede Central de las NU en Nueva York. En la sesión especial la Asamblea General adoptó la Declaración sobre Ciudades y Otros Asentamientos Humanos en el Nuevo Milenio, que consiste en una declaración política que reafirma la Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos y la Agenda de Habitat; una revisión y evaluación de evaluaciones de implementación de la Agenda de Habitat y propuestas para las acciones futuras para el logro de los objetivos de vivienda adecuada para todos y desarrollo sostenible de asentamientos humanos.

56ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NU: En su resolución 56/206 del 21 de diciembre de 2001, la Asamblea General decidió transformar el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en el Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, HABITAT-NU. La Asamblea General también decidió, en la misma resolución, que se transforme la Comisión sobre Asentamientos Humanos en el Consejo de Gobierno de HABITAT-NU. El Consejo de Gobierno, que también fue hecho dentro de un órgano subsidiario de la Asamblea General, informa a la Asamblea General a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y aporta la orientación política central, la dirección y supervisión para HABITAT-NU. La resolución pone énfasis en el compromiso para la implementación de los ODM, incluyendo la necesidad de mejorar las vidas de alrededor de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios antes de 2020. La resolución también instó a la elección del Director Ejecutivo de HABITAT-NU y su ascenso hasta el nivel de Subsecretario General. En julio de 2002, Ana K. Tibaijuka fue elegida unánimemente por la Asamblea General como Directora Ejecutiva de HABITAT-NU por el término de cuatro años.

PRIMERA SESIÓN DEL FORO URBANO MUNDIAL: Designado por la Asamblea General de las NU como órgano consultivo, el Foro Urbano Mundial es un centro de ideas abierto diseñado para impulsar el debate y la discusión sobre los desafíos de la urbanización de este siglo. La primera sesión del Foro Urbano Mundial fue llevada a cabo en Nairobi, Kenia, a partir de 29 de abril al 3 de mayo de 2002. El tema general era la

urbanización sostenible. Las discusiones estuvieron centradas en: el efecto de VIH/SIDA sobre asentamientos humanos; violencia contra las mujeres; servicios básicos e infraestructura, incluyendo la provisión de agua y el saneamiento; y la necesidad de una tenencia segura.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se reunió en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 septiembre de 2002. El Plan de Acción de Johannesburgo, adoptado en Johannesburgo, insta al logro de una mejora significativa en la vida de por lo menos de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios antes de 2020, según lo propuesto en la iniciativa de “Ciudades sin asentamientos precarios”. El Plan de Acción de Johannesburgo insta a acciones en todos los niveles para: la mejora del acceso a la tierra y a la propiedad, vivienda adecuada y servicios básicos para los pobres urbanos y rurales; uso de materiales de bajo costo y sostenibles y tecnologías apropiadas para la construcción de una vivienda adecuada y segura para los pobres; aumento del empleo decente, el crédito y los ingresos; quitar las regulaciones innecesarias y otros obstáculos para las microempresas y el sector informal; y apoyar la mejora de los programas dentro del marco de los planes de desarrollo urbanos.

DÉCIMONOVENO PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE HABITAT-NU: Esta sesión se realizó en Nairobi, Kenia, del 5 al 9 de mayo de 2003, y tuvo como objetivo discutir el seguimiento de la sesión especial de la Asamblea General de las NU para una revisión y una valoración total de la puesta en práctica de la Agenda de Habitat. Los temas especiales de la sesión fueron las estrategias de desarrollo urbano y de viviendas para favorecer a los pobres, y la dimensión rural del desarrollo urbano sostenible. Durante la sesión también se revisaron las actividades de HABITAT-NU, se adoptó su programa de trabajo y el presupuesto para el bienio 2004-2005 y su plan a mediano plazo para 2006-2009. También se adoptaron 18 resoluciones que cubrían asuntos que iban desde el rol y los derechos de las mujeres en el desarrollo de los asentamientos humanos y la mejora de los asentamientos precarios, hasta el agua y los servicios sanitarios y la descentralización y consolidación de autoridades locales.

INFORME DEL CDA-20

Bo Göransson (Suecia), Presidente del CdA-19, abrió la 20ª sesión del Consejo de Gobierno el lunes 4 de abril de 2005 y dio la bienvenida a los delegados. Luego señaló que el mundo se encuentra de luto por la reciente partida de Su Santidad, el Papa Juan Pablo II. Luego de un tributo al Papa leído por la Directora Ejecutiva de HABITAT-NU, Anna Tibaijuka, los delegados hicieron un minuto de silencio.

Luego Tibaijuka leyó un mensaje del Secretario General de las NU, Kofi Annan. El subrayó la importancia de mantener la promesa de mejorar las vidas de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios antes de 2020 y reconocer el rol principal de HABITAT-NU para lograr este desafío. También alentó a los delegados de CdA-20 a fortalecer la capacidad de las autoridades locales y de HABITAT-NU y la Fundación de Asentamientos Humanos cuando se considere el presupuesto para HABITAT-NU para el bienio 2006-2007.

Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz 2004 y Ministro Asistente para el Medio Ambiente y Recursos Naturales de Kenia, destacó los emprendimientos de HABITAT-NU para confrontar los desafíos de la degradación ambiental en los asentamientos humanos. Enfatizando el problema creciente de los “refugiados ambientales”, pidió la protección tanto de



los medio ambientes creados como de los naturales a través de la promoción de la responsabilidad individual y colectiva. También pidió que HABITAT-NU promueva los esfuerzos de los gobiernos, las autoridades locales y la sociedad civil para aportar una vivienda adecuada para todos.

Klaus Töpfer, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), informó acerca de la cooperación entre PNUMA y HABITAT-NU acerca del medio ambiente urbano como cuestión central para la implementación de los ODM. También destacó el vínculo entre las ciudades sostenibles y el cambio climático, la importancia de un enfoque basado en el género y el tema del Día del Medio Ambiente Mundial de este año: "Ciudades Verdes".

Tibaijuka, en su discurso de apertura, acentuó que la pobreza y los asentamientos precarios son centrales en la Declaración del Milenio. Criticó la meta 11 de los ODM acerca de mejorar la vida de al menos 100 millones de habitantes de asentamientos precarios antes de 2020 por ser modesta respecto de los números absolutos y porque carece de referencias de los países. También pidió, como el resultado clave de la reunión del CdA, que se cambie esto por "reducir a la, entre 1999 y 2020, la proporción de los habitantes de asentamientos precarios en la población urbana". Luego de informar acerca de la integración de los ODMs en el trabajo de HABITAT-NU sobre asentamientos precarios, agua y sanidad, pidió que HABITAT-NU siga de manera cercana las recomendaciones políticas de la CDS-13.

Mwai Kibaki, Presidente de la República de Kenia, dirigió la reunión recordando su participación reciente en el Consejo de Gobierno de PNUMA y señaló que Kenia tiene el privilegio de ser anfitriona tanto de PNUMA como de HABITAT-NU. También describió cómo las catástrofes como el tsunami del Océano Índico han causado mucho sufrimiento y han tenido un impacto en el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. También señaló que la preparación para las desastres a nivel comunitario es un tema del CdA-20. Luego describió la cooperación de Kenia con HABITAT-NU y la Fundación de Asentamientos Humanos para establecer un fondo especial llamado Fondo de Mejora para los Asentamientos a través de un Memorando de Entendimiento firmado en 2003 con un programa para la mejora de los asentamientos en Nairobi. También pidió que se fortalezca HABITAT-NU y la Fundación de Asentamientos Humanos estableciendo un fondo especial llamado el Fondo para la Mejora de los Asentamientos Precarios.

Luego los delegados eligieron por unanimidad al Embajador Petr Kopriva (República Checa) como presidente del CdA. También eligieron a Rosalinda Valenton Tirona (Las Filipinas), José Luis Casal (Argentina) y Bernd Braun (Alemania) como Vice Presidentes y Edna Tobi (Nigeria) como Relatora. Los delegados adoptaron la agenda provisoria y la organización del trabajo (HSP/GC/20/1 y Add.1). El Presidente Kopriva dijo que se estableció un comité de redacción para considerar los proyectos de resoluciones. El Buró del CdA examinó las credenciales de los delegados, las presentaron y fueron aprobadas por el Plenario de cierre el viernes 8 de abril.

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El segmento de alto nivel presidido por el Presidente del CdA, Kopriva, se desarrolló el lunes y martes, 4 y 5 de abril y trató: las actividades de HABITAT-NU; implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU acerca de la mejora en la vida de los habitantes de los asentamientos precarios; el programa de trabajo y el presupuesto para el bienio 2006-2007; asuntos de coordinación y cuestiones para que considere la CDS-13.

Acerca de las actividades sobre HABITAT-NU (HSP/GC/20/2), muchos países acentuaron: los efectos benéficos de las campañas globales de HABITAT-NU acerca de la tenencia segura y la gobernanza urbana; la necesidad de una mejor coordinación con otros órganos de las NU, aliados internacionales y nacionales y la importancia del planeamiento estratégico a largo plazo reforzado por el monitoreo y la evaluación. El G-77/China apoyó la campaña global propuesta acerca de la evaluación y reconstrucción de desastres humanos y naturales. El Grupo Africano destacó la primera Conferencia ministerial africana sobre vivienda y desarrollo urbano y acentuó que HABITAT-NU debe desarrollar capacidad operativa para aportar asistencia técnica a los países en vías de desarrollo. De cualquier manera los delegados estuvieron en desacuerdo acerca de las direcciones futuras de HABITAT-NU, en particular en relación con la operatividad de sus actividades y el rol de los Gerentes de Programa de Habitat (GPH).

Acerca de implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU sobre la mejora de las vidas de los habitantes de los asentamientos precarios, si bien muchos países expresaron su apoyo para la realización de los ODM, la reformulación propuesta de reducir a la "mitad entre 1990 y 2020 la proporción de habitantes de asentamientos precarios en la población urbana", generó mucho controversia. Varios países enfatizaron que los desastres naturales y los provocados por el hombre y la pandemia del VIH/SIDA pone en riesgo el logro de los ODM.

John Ashe (Antigua y Barbuda), Presidente del CDS-13, abrió el debate sobre la obtención de agua adecuada, servicios sanitarios y vivienda, en vistas a que CdA-20 haga valiosos aportes a la CDS-13. Los delegados destacaron la erradicación de la pobreza y el mejor acceso a los servicios básicos como un prerequisite para mejorar la condiciones de vida; el rol de las autoridades locales como actores clave en la implementación de las metas de ODM; la necesidad de un enfoque integrado y la voluntad política como la clave para el logro de los ODM.

Acerca del presupuesto y el programa de trabajo, el Director Ejecutivo alentó a los donantes a aportar fondos más flexibles a través de arreglos de financiamiento multi anuales para darle mayor flexibilidad a HABITAT-NU en la priorización de las actividades que serán financiadas. Tras poner el énfasis en que la base financiera de HABITAT-NU está entre las más escasas en el sistema de las NU, el G-77/China expresó su preocupación acerca de la situación financiera precaria en las oficinas regionales de HABITAT-NU y pidió fondos adicionales flexibles en la forma de la escala indicativa de contribuciones voluntarias.

La síntesis de estas discusiones están disponibles en:
<http://www.iisd.ca/vol11/enb1150s.html> y
<http://www.iisd.ca/vol11/enb1151s.html>

DIÁLOGOS

E miércoles 6 de abril se mantuvieron dos diálogos en el marco bajo la conducción del Presidente del CdA, Kopriva. Por la mañana los delegados mantuvieron un diálogo sobre descentralización efectiva y fortalecimiento de las autoridades locales, incluyendo el proyecto de directrices sobre descentralización, preparado por los miembros del Grupo Asesor de Expertos sobre Descentralización (GAED), con la participación de varios panelistas. Compartieron experiencias sobre descentralización con el foco particular del mandato y las actividades de las autoridades locales y acentuaron que el reconocimiento en HABITAT II de la necesidad de gobernanza efectiva en todos los niveles es un logro importante en el proceso de fortalecimiento de las autoridades locales. Varios panelistas establecieron su apoyo para, e informaron sobre sus actividades



en curso sobre, descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales. También acentuaron: el fuerte vínculo entre la democracia, la descentralización y el desarrollo; la necesidad de flexibilidad, diversidad y adaptabilidad de las directrices y la importancia de los marcos de trabajo legislativos adecuados y el financiamiento.

Por la tarde los delegados mantuvieron un diálogo sobre viviendas financiadas y desarrollo urbano con la participación de varios panelistas. Hicieron presentación sobre las políticas de vivienda en sus países y presentaron el contexto de las viviendas financiadas y el desarrollo urbano en África. También delinearon los esfuerzos de sus países para aportar las viviendas adecuadas a sus poblaciones a través de mecanismos de financiamiento innovadores. Luego de la discusión, surgieron los siguientes puntos clave: la asunción de que la gente pobre es deudora de alto riesgo ha sido desmentida por las iniciativas microfinancieras; los proyectos de mejora de los habitantes de los asentamientos precarios necesitan ser convertidos en programas holísticos, incluyendo componentes de agua, servicios sanitarios, educación y creación de trabajo y lo esencial que resulta elevar la vivienda en los lugares de las agendas nacionales e internacionales.

La síntesis de estas discusiones están disponibles en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol11/enb1152s.html>

COMITÉ PLENARIO

El Comité Plenario, presidido por Bernd Braun (Alemania), se reunió toda la semana para considerar los siguientes temas de agenda: tema especial sobre participación de la sociedad civil en la mejora de la gobernanza local; tema especial acerca del post conflicto en los desastres naturales y los causados por el hombre; implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU acerca de habitantes de los asentamientos precarios; el programa de trabajo y presupuesto; cuestiones de cooperación incluyendo la CDS-13 y temas para el CdA-21 y las futuras sesiones de CdA.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA MEJORA DE LA GOBERNANZA LOCAL: El lunes 4 de abril el Comité Plenario consideró el tema especial acerca de participación de la sociedad civil en la mejora de la gobernanza local (HSP/GC/20/4) en la forma de un diálogo. Los participantes acentuaron la importancia de la participación de la sociedad civil, identificaron los obstáculos como la participación limitado y el acceso a la información y las vías para tratar estos obstáculos: creación de capacidad; transparencia de los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil; construcción en el momento actual y alianzas en cursos; movilización de recursos para desarrollar las iniciativas comunitarias; fortalecimiento de la democracia local y descentralización; promoción de un conjunto común de valores para los gobiernos y la sociedad civil y equilibrar los poderes de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos. Una síntesis de esta discusión está disponible en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol11/enb1150s.html>

POSTCONFLICTO, EVALUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN DESASTRES NATURALES Y PROVOCADOS POR EL HOMBRE: El martes 5 de abril a la tarde el Comité Plenario consideró el tema especial acerca del postconflicto, la evaluación y reconstrucción en los desastres naturales y provocados por el hombre (HSP/GC/20/5). Los participantes destacaron la importancia de: la participación de las comunidades locales y el sector privado; preparación para el desastre; coordinación de donantes y el vínculo entre la ayuda de emergencia y el desarrollo. Una síntesis de esta discusión está disponible en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol11/enb1151s.html>

IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DEL OBJETIVO DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO DE LAS NU SOBRE LA MEJORA EN LAS VIDAS DE LOS HABITANTES DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS:

El Comité Plenario consideró la implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU sobre la mejora de las vidas de los habitantes de los asentamientos precarios (HSP/GC/20/6 y Add.1) el martes a la tarde y miércoles a la mañana. Las discusiones comenzaron con un intercambio de experiencias nacionales, particularmente entre países en vías de desarrollo acerca de la mejora de las vidas de los habitantes de los asentamientos precarios y luego se centraron en la propuesta de HABITAT-NU de eliminar la Meta 11. Algunos países en vías de desarrollo expresaron su apoyo. Las síntesis de estas discusiones están disponibles en Internet en <http://www.iisd.ca/vol11/enb1151s.html> y <http://www.iisd.ca/vol11/enb1152s.html>

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO: El miércoles 6 de abril el Comité Plenario discutió el programa de trabajo y el presupuesto (HSP/GC/20/6 y Add.1; HSP/GC/20/9 y Add.1, Add.2; HSP/GC/20/BD/1 y BD/2; HSP/GC/20/INF/5), y se centró en la propuesta de; equipo adicional, particularmente GPH; introducción de la escala indicativa de contribuciones voluntarias y mayor flexibilidad en la redistribución de fondos. Argelia anunció su contribución voluntaria a las actividades de mejora de los asentamientos precarios en Africa y Noruega propuso que se incluya el trabajo sobre juventud y niñez en el programa de trabajo. Las síntesis de estas discusiones están disponibles en Internet en <http://www.iisd.ca/vol11/enb1152s.html>

CUESTIONES DE COORDINACIÓN: El Comité Plenario discutió las cuestiones de coordinación el jueves 7 de abril y cubrió: la cooperación entre HABITAT-NU y PNUMA (HSP/GC/20/10); la cooperación con agencias y organizaciones dentro del sistema de las NU, organizaciones internacionales fuera del sistema de las NU y ONGs (HSP/GC/20/12); asuntos que derivan de las resoluciones de los principales órganos legislativos de las NU y otros órganos intergubernamentales que fueron considerados por el CdA (HSP/GC/20/BD/3) y CDS-13. (HSP/GC/20/1/Add.1). La discusión se basó en el CDS y la UE pidió que se haga transversal la Agenda de HABITAT dentro de todos los ODM y advirtió contra la reformulación propuesta de la Meta 11. Nigeria dio la bienvenida a la última resolución de la Asamblea General que habilitó las sesiones del CdA de HABITAT-NU que se desarrollarán previo a la CDS. Las síntesis de estas discusiones están disponibles en Internet en: <http://www.iisd.ca/vol11/enb1153s.html>

Síntesis del Presidente de la discusión del CdA-20 para la CDS-13: El jueves 7 de abril el Presidente del Comité Plenario formó un grupo de Amigos del Presidente para redactar la Síntesis del Presidente de las discusiones del CdA-20 para la CDS-13 y para ser luego despachadas por el Presidente del CdA Kopriva al Presidente de la CDS-13 Ashe. El proyecto de síntesis fue aprobado por el Comité Plenario y presentado para información al Plenario de cierre el viernes 8 de Abril y luego enviado al Presidente de la CDS-13. La Síntesis del Presidente destaca las políticas y áreas de acción para la consideración en la CDS-13, incluyendo los principios generales, entre los cuales están:

- un enfoque integrado para el planeamiento;
- la inclusión de todas las cuestiones interdisciplinarias y del enfoque pro pobres;
- la importancia de la urbanización sostenible;
- el reconocimiento del contexto urbano, por ejemplo, la necesidad de tratar la reducción de la pobreza urbana —en el



contexto de la mejora de los asentamientos precarios— en las políticas nacionales;

- integración de los temas de la CDS-13 a nivel de los asentamientos humanos;
- tenencia segura;
- reconstrucción en el post conflicto y desastres naturales;
- descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales;
- mejora de la participación de la sociedad civil en la gobernanza local;
- género y juventud en los asentamientos humano sostenibles;
- financiamiento del desarrollo de los asentamientos humanos, mejora de los asentamientos precarios, agua y servicios sanitarios; y
- cooperación entre el PNUMA y HABITAT-NU.

La Síntesis del Presidente también indica que la CDS-13 necesita reconocer el rol de HABITAT-NU como el punto focal designado en el Sistema de las NU para el seguimiento y contribución futura para el acceso a los servicios básicos y que la dimensión urbana continuará jugando un rol clave en los futuros ciclos de implementación de la CDS.

ADOPCIÓN DEL INFORME: El proyecto de informe del Comité Plenario (HSP/GC/20/CW/L.1, Add.1, Add. 2, Add.2/ Corr. 1, Add. 3 y Add. 4) fue adoptado en dos sesiones el jueves 7 de abril por la tarde y el viernes 8 durante la mañana.

RESOLUCIONES

Dieciséis proyectos de resoluciones fueron preparados por el Comité de Representantes Permanentes (CRP) (HSP/GC/20/3/Add.1) y presentados al CdA-20 para que sean considerados por el Comité de Redacción el martes 5 de abril. Se introdujeron seis proyectos de resolución adicionales al Comité de Redacción el miércoles 6 de abril. Estos proyectos de resolución fueron considerados en: el segmento de alto nivel, el Comité Plenario, el Comité de Redacción y el grupo de contacto. El proyecto de resolución acerca del programa especial de asentamientos humanos para la población palestina sólo fue discutido por las partes directamente involucradas durante el CdA-20 y presentadas al Plenario de cierre para su adopción el viernes 8 de abril. A menos que se mencionen de otra manera, todos los proyectos de resolución fueron adoptados por el Plenario de cierre el viernes 8 de abril.

Juventud y Asentamientos Humanos: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.1) fue presentado y adoptado el jueves con cambios menores. Hubo alguna discusión sobre la relevancia de la Declaración del Milenio y del término “democrático” en referencia a las organizaciones de la juventud, pero no se propusieron ni adoptaron enmiendas.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.1/ Rev.1), el CdA invita a los gobiernos a ayudar con la creación de capacidad, estrategias de habilitación de la implementación para las organizaciones de jóvenes, apoyo a las expresiones culturales de los jóvenes, establecer información de jóvenes y centros de recursos, crear alianzas con otras organizaciones de jóvenes y pedir al Director Ejecutivo que complete una Estrategia Joven para la Mejora del Compromiso.

Establecimiento de la Conferencia Ministerial Africana Sobre Vivienda Y Desarrollo Urbano: El proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.2) fue presentado por el Grupo Africano en el Comité de Redacción el lunes. El jueves el Comité de Redacción consideró el proyecto de resolución, que fue aprobado con una enmienda que reconoce el trabajo de otras conferencias de ministros en el área de los asentamientos humanos, como por ejemplo la Asamblea de Ministros y las Autoridades de Alto Nivel sobre Vivienda y Desarrollo Urbano en Latinoamérica y el Caribe.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.2/ Rev.1), el CdA da la bienvenida a la Conferencia Ministerial Africana sobre Vivienda y Desarrollo Urbano (CMAVDU) la que actuará como mecanismo consultivo sobre la promoción del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en África con el auspicio de la Unión Africana. Pide al Director Ejecutivo que: trabaje de manera cercana con la CMAVDU para el logro de los objetivos de para progresar con los ODM; continuar con la ayuda para la implementación del Programa de Ciudades de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África e informar al CdA 21 acerca del progreso de CMAVDU y sus implicaciones para el programa de trabajo y el presupuesto.

Luego invita a los gobiernos de otras regiones a fortalecer o establecer estructuras consultivas similares para establecer un perfil de cuestiones tratadas por HABITAT-NU y, aquellos en posición de hacerlo, contribuir al financiamiento de estas actividades.

Preservación y Desarrollo Sostenible de los Oasis: El proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.3) fue presentado al comité de Redacción el martes y aprobado con enmiendas editoriales menores.

Decisión Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.3/Rev.1), el CdA pide al Director Ejecutivo que tome en cuenta las necesidades específicas de los oasis en los programas globales de HABITAT-NU, particularmente en Ciudades Sostenibles y los programas de Localización de Agenda 21 y que fortalezca los mecanismos para la consulta y alianzas entre partes interesadas para tratar las cuestiones de asentamientos humanos que afectan a los oasis. Invita a todos los socios de la Agenda Habitat a apoyar los esfuerzos en común hacia el manejo sostenible de oasis. Luego pide a los gobiernos preocupados que creen un ambiente legalmente habilitante, institucional, administrativo y financiero para combatir la degradación social, económica y ambiental de los oasis de una manera integrada y dándole un rol central a las comunidades locales.

Países Menos Desarrollados: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.4) fue presentado al Comité de Redacción el miércoles. Un país desarrollado propuso que se cambie el texto de “Objetivos de Desarrollo del Milenio” a “objetivos de desarrollo internacionalmente acordados” en un párrafo operativo, señalando que no todos los ODM y metas son acordadas internacionalmente. El proyecto de resolución fue aprobado como fue enmendado.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.4/ Rev.1), el CdA invita: a los gobiernos de los países menos desarrollados a implementar las estrategias nacionales de desarrollo; a los gobiernos de los países desarrollados a aumentar la asistencia para el desarrollo y al Director Ejecutivo a transversalizar la implementación del Programa de Acción de Bruselas.

Acceso a los Servicios Básicos para Todos dentro del Contexto de los Asentamientos Humanos Sostenibles: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.5) fue presentado y aprobado por el Comité de Redacción el jueves, luego de agregar un párrafo operativo que pide al Director Ejecutivo que compile las mejores prácticas sobre la distribución de los servicios básicos.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.5/ Rev.1), el CdA invita a los gobiernos a establecer alianzas para el acceso sostenible a los servicios básicos y pide al Director Ejecutivo que compile las mejores prácticas disponibles acerca de la distribución de los servicios básicos.



**Mejores Prácticas, Buenas Políticas y Legislación
Habilitante en Apoyo de la Urbanización Sostenible y
el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del
Milenio:**

Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/CRP.6) fue introducido y adoptado por el Comité de Redacción el jueves, con cambios editoriales.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.6/Rev.1), el CdA elogia al Director Ejecutivo por el progreso de las Mejores Prácticas de HABITAT-NU y el Programa de Liderazgo Local e invita a los Aliados de la Agenda de HABITAT a participar en la Conferencia Internacional de Dubai para la Transferencia de Mejores Prácticas.

Equidad de Géneros en el Desarrollo de los Asentamientos

Humanos: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.9/Rev.2) se debatió primero en el Comité de Redacción el martes. Algunas delegaciones argumentaron que duplicaba otras resoluciones de duplicaba otras resoluciones de HABITAT-NU como por ejemplo la adoptada en el CdA-19; otros explicaron que debe estar repetida porque persiste la desigualdad. Esto se resolvió con un nuevo párrafo de preámbulo que hace referencias cruzadas a las resoluciones anteriores así como a HABITAT II y a la Plataforma de Acción de Beijing. El párrafo de preámbulo adicional se propuso y adoptó con pequeño o ningún debate.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.7 Rev.1), el CdA pide a los gobiernos y a las autoridades locales que hagan participar a las mujeres en la toma de decisión, que trate la violencia contra las mujeres, que reconozca las necesidades especiales y las vulnerabilidades de las mujeres en el post conflicto y en las situaciones de desastre y pide al Director Ejecutivo que implemente la normativa y las actividades operativas en HABITAT-NU para tratar la equidad de géneros y el empoderamiento de las mujeres. El CdA también pide a los gobiernos que: trate las vulnerabilidades especiales de las mujeres en el post conflicto y en las situaciones de desastre y que revise las políticas que son discriminatorias contra las mujeres.

Desarrollo Sostenible de las Ciudades del Ártico: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.15/Rev.1) fue discutido y aprobado en el Comité de Redacción el miércoles con una enmienda menor de agregar una referencia a la red de trabajo Norte-Norte.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.8), el CdA pide al Director Ejecutivo que haga concientización de las cuestiones regionales del Ártico y que consulte con el Consejo Ártico del Banco Mundial y la red de trabajo Norte-Norte sobre el desarrollo sostenible de las ciudades del Ártico. El CdA también reconoce una red de trabajo de ciudades Norte-Norte para el intercambio de información sobre mejores prácticas y pide al Director Ejecutivo que compile información sobre esa área.

Organización y Temas para las Futuras Sesiones del

Consejo de Administración: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.14/Rev.1) se presentó y aprobó por el Comité de Redacción el martes, sin discusión.

Resolución Final: La resolución (HSP/GC/20/CRP.9) decide que los temas especiales para las futuras sesiones del CdA no deben ser seleccionados dos años por adelantado, pero deben ser elegidas por el Buró del CdA al menos seis meses antes de la sesión. Pide que el segmento de alto nivel y los diálogos se centren en temas elegidos por el Buró y el CRP debe recomendar al CdA-21 las propuestas para mejorar la estructura y los arreglos organizativos del CdA 21 y las futuras sesiones del CdA.

Pequeños Estados Insulares en vías de Desarrollo: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.11/Rev.1) se presentó y adoptó por el Comité de Redacción el martes, sin enmiendas.

Resolución Final: La resolución (HSP/GC/20/CRP.10) alienta a los gobiernos a apoyar la Estrategia de Mauricio para la Implementación Futura del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Vías de Desarrollo y pide al Director Ejecutivo que concientice y ayude a los pequeños estados insulares en vías de desarrollo en la implementación de programas de establecimiento.

Foro Urbano Mundial: Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.3/Rev.3) fue presentado y aprobado por el Comité de Redacción el martes con cambios menores.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.11) el CdA da la bienvenida a la invitación de Canadá de ser anfitriona del FUM en 2006 y pide al Director Ejecutivo que aporte el apoyo organizativo.

Fondo de Mejora de los Asentamientos Precarios de HABITAT-NU y la Fundación de Asentamientos Humanos:

Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.4/Rev.3) fue presentado por el Comité de Redacción el martes y aprobado el jueves con enmiendas menores que señalan el rol de la Fundación de Asentamientos Humanos de HABITAT-NU para el logro de sus objetivos primarios.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.12), el CdA invita a los gobiernos y otros a contribuir con el Fondo de Mejora de los Asentamientos Precarios y pide al Director Ejecutivo que acelere la cooperación con el Banco Mundial.

Descentralización y fortalecimiento de las Autoridades

Locales: El proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.5/Rev.3) fue considerado en el Comité de Redacción el martes y jueves. La cuestión también fue discutida durante el segmento de alto nivel del miércoles.

El martes el proyecto de resolución fue presentado en el Comité de Redacción donde los delegados no pudieron llegar a un acuerdo sobre el texto que pide al Director Ejecutivo que ayude a los gobiernos a promover la democracia local. El miércoles el proyecto de resolución fue discutido en el segmento de alto nivel donde tanto el concepto de descentralización como el de fortalecimiento de las autoridades locales recibieron amplio apoyo. El jueves el proyecto de resolución fue aprobado en el Comité de Redacción, luego de discusiones de, entre otras cosas, la necesidad de consultas entre el Director Ejecutivo, el Grupo Asesor de Expertos sobre Descentralización y el CRP.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.13) el CdA reconoce la importancia de las políticas de descentralización en el logro del desarrollo de asentamientos humanos sostenibles en línea con la Agenda de Habitat y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados contenidos en la Declaración del Milenio. También da la bienvenida a las tendencias positivas hacia la facultad de las autoridades locales de contribuir con los diálogos internacionales relevantes. Pide al Director Ejecutivo que:

- finalice las directrices sobre descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales con el apoyo de AGRED y en consulta con el CRP y que envíe esas directrices al CdA-21 para su consideración;
- continúe apoyando el programa de trabajo de AGRED y el fortalecimiento de las autoridades locales; y
- ayude en el desarrollo del concepto de observatorio global, el cual evaluará, monitoreará y examinará es estado de descentralización, contabilidad y gobernanza local en el mundo.



Luego invita a los gobiernos a emitir sus comentarios sobre el proyecto de directrices y, en los casos en los que sea posible, aportar a HABITAT-NU, las contribuciones financieras necesarias para asegurar un diálogo exitoso sobre descentralización.

Mejorando el Rol de la Sociedad Civil en la Gobernanza

Local: El tema especial sobre mejora del rol de la sociedad civil en la gobernanza local fue discutido en forma de diálogo el lunes en el Comité Plenario. El proyecto de resolución correspondiente (HSP/GC/20/L.6/Rev.4) fue discutido en el Comité de Redacción el martes y fue acordado en el Comité de Redacción el miércoles, teniendo en cuenta los aportes del Comité Plenario, entre los que se incluyen: desarrollo de cajas de herramientas para las autoridades locales y las sociedades civiles para el acceso a la información sobre gobernanza local y una referencia a los valores civiles para el buen funcionamiento de la sociedad.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.14), el CdA pide a los gobiernos que creen las condiciones institucionales y legislativas apropiadas para: mejorar la participación de la sociedad civil en la gobernanza local; fortalecer los procesos en las reformas de los gobiernos locales y crear las capacidades de mujeres, población joven, los pobres urbanos y las autoridades locales.

El CdA pide al Director Ejecutivo que: continúe compilando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas; desarrolle cajas de herramientas y recomendaciones para las autoridades locales y la sociedad civil en cooperación con los gobiernos y los socios de la Agenda de Habitat y que incluya una referencia a la implementación de la resolución en su informe central en el CdA-21. El CdA luego: recomienda que se le dé la consideración debida en las actividades de monitoreo de HABITAT-NU a la promoción de la participación de la sociedad civil en la toma de decisión local y a los programas de implementación; pide al Director Ejecutivo que promueva la participación de la sociedad civil en los programas y proyectos de HABITAT-NU y pide a HABITAT-NU y a otros aliados desarrollados que ayuden en la creación de capacidad de la sociedad civil.

Campañas Globales sobre Tenencia Segura y Gobernanza Urbana:

El proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.7) fue considerado y acordado con una pequeña discusión en el Comité de Redacción el miércoles.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.15) el CdA trata la centralidad de las campañas mundiales como puntos estratégicos de entrada para la implementación efectiva de la Agenda de Habitat y la necesidad de reflejar la centralidad en la estructura organizativa, presupuesto y programa de trabajo de HABITAT-NU.

Pide al Director Ejecutivo que:

- asegure una más alta visibilidad mundial a estas campañas;
- transversalice los principios de las campañas a través de las actividades y programas de HABITAT-NU;
- apoye la creación de capacidad en los gobiernos locales y
- asegure el apoyo continuo a los países en sus esfuerzos de combatir la pobreza y lograr el ODM acerca de la mejora en la vida de los habitantes de los asentamientos precarios a través de la mejorada gobernanza urbana y la tenencia segura.

También invita a los gobiernos, en posición de hacerlo, a apoyar las campañas con recursos financieros:

Vivienda como Componente del Derecho a un Estándar de Vida Adecuado para las Personas que Vulnerables o en Desventaja:

Este proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.16/Rev.4) fue discutido y aprobado por el Comité de Redacción el

jueves. Los delegados acordaron acerca de un párrafo operativo revisado sobre acceso protegido de las personas vulnerables o en desventaja a viviendas adecuadas.

Resolución Final: En esta resolución (HSP/GC/20/CRP.16/Rev.1) el CdA pide a los gobiernos que creen mecanismos para luchar con los problemas sociales, leyes de apoyo al acceso de vivienda y fortalecimiento de la transversalización del género en el planeamiento municipal. También pide al Ejecutivo que integre la protección de las personas de los grupos vulnerables o de discapacitados en las actividades y programas de HABITAT-NU.

Evaluación y Reconstrucción Post-Conflicto, Desastres Naturales o Provocados por el Hombre: Este tema de agenda (HSP/GC/20/5) fue discutido en la forma de diálogo el martes en el Comité Plenario. La resolución correspondiente (HSP/GC/20/L.2/Rev.4) fue discutida en el Comité de Redacción el martes y en consultas informales que se centraron en la guía de principios propuesta contenida en HSP/GC/20/5. La resolución fue acordada por el Comité de Redacción el jueves.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.17) el CdA toma nota de los principios guía discutidos en el FUM II y contenidos en HSP/GC/20/5, y pide al Director Ejecutivo que elabore los principios guía para desarrollar una política estratégica para el rol de HABITAT-NU, para que sea revisado por el CRP antes de que termine 2005. El CdA pide luego al Director Ejecutivo que transversalice los prospectos para la reducción del riesgo y limitación de los efectos secundarios de los desastres y que movilice los recursos financieros necesarios para implementar la política estratégica. El CdA también alienta a los gobiernos a difundir y compartir las experiencias y conocimientos sobre la mitigación de desastres naturales y los invita a apoyar las actividades de HABITAT-NU para la promoción del desarrollo de asentamientos humanos sostenibles en situaciones de emergencia y post-desastres.

CDS-13: El rol de la CDS de HABITAT-NU se trató primero el lunes en el Plenario de apertura por el Director Ejecutivo y muchos delegados y luego por el Presidente de la CDS-13, Ashe, y otras delegaciones en el segmento de alto nivel del martes. El proyecto de resolución sobre la CDS-13 (HSP/GC/20/L.10/Rev.3) fue discutido en el Comité de Redacción el miércoles y luego se retomó en consultas informales. Las discusiones se centraron en el rol apropiado para HABITAT-NU en la CDS-13 y en los ciclos futuros de implementación. El proyecto de resolución fue aprobado por el Comité de Redacción el jueves.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.18) el CdA alienta a los gobiernos a perseguir de manera activa la integración de los tres temas en la CDS-13 y a priorizar el agua urbana, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos en las políticas nacionales. También pide a HABITAT-NU que contribuya con casos de estudio y registro de aliados relevantes para los asentamientos humanos. El CdA también recomienda que HABITAT-NU sea el punto focal para el seguimiento y monitoreo de los resultados de la CDS-13 relacionados con los asentamientos humanos y el aporte de opciones políticas. Luego el CdA invita al Director Ejecutivo a considerar incluido el tema de las interrelaciones entre los asentamientos humanos, la energía y el desarrollo sostenible en la agenda del FUM III, y pedirle, si el tema es tratado en el FUM III, que prepare un informe sobre el consumo de energía en los asentamientos humanos para ser presentado en el CdA-21 y la CDS-15.

Programa Especial de Asentamientos Humanos para la Población Palestina: Este proyecto de resolución fue presentado y adoptado por el Plenario de cierre el viernes sin discusión.



Resolución Final: La resolución (HSP/GC/20/CRP.19) invita a la comunidad internacional de donantes y a todas las instituciones financieras a que apoyen a HABITAT-NU en la movilización de fondos para el Programa y para ayudar a la Autoridad Nacional Palestina en sus esfuerzos de construcción de viviendas.

Agenda Provisoria para la vigésimo primera Sesión del Consejo de Administración del Programa para las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos: El lunes el Comité Plenario consideró el proyecto de resolución (HSP/GC/20/L.13) y lo envió al Buró del CdA. El proyecto de resolución presentado por el Buró fue adoptado sin enmiendas por el Plenario de cierre el viernes.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.20) el CdA adopta a agenda provisoria para el CdA-21, incluyendo, entre otras cosas:

- elección de funcionarios;
- credenciales;
- informe de avances del Director Ejecutivo acerca de las actividades de HABITAT-NU;
- consideración de una estrategia de mediano plazo y de un plan institucional para HABITAT-NU;
- cooperación con agencias y organizaciones dentro del sistema de las NU, de las organizaciones intergubernamentales fuera del sistema de las NU y las organizaciones no gubernamentales; y
- asuntos que surgen de las resoluciones de los principales órganos legislativos de las NU y otros órganos intergubernamentales que tienen la atención del CdA.

Los temas especiales para el CdA-21 serán determinados de acuerdo con el procedimiento dispuesto en la resolución sobre la organización y los temas para el CdA-21 y otras sesiones futuras (HSP/GC/20/CRP.9) las cuales aportarán los temas especiales que serán elegidos seis meses antes del comienzo de la próxima sesión del CdA por su Buró, en base al asesoramiento del Director Ejecutivo en consulta con el CRP.

Programa de Trabajo y Presupuesto del Programa para las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos para el bienio 2006-2007: Este tema de agenda (HSP/GC/20/6 y Add.1; HSP/GC/20/9 y Add.1, Add.2; HSP/GC/20/BD/1 y BD/2; HSP/GC/20/INF/5) fue presentado primero en la sesión del segmento de alto nivel el lunes. Los delegados discutieron las sostenibilidad a largo plazo de la base financiera de HABITAT-NU y algunos apoyaron el programa de trabajo y el presupuesto propuesto y otros se opusieron a la escala indicativa de contribuciones voluntarias propuesta.

El grupo de contacto sobre presupuesto y programa de trabajo establecido por el Comité Plenario y presidido por Rosalinda Valenton Tirona (Las Filipinas), se reunió el martes por la tarde para coordinar las deliberaciones acerca de este asunto, en base a un proyecto de resolución presentado por la Secretaría (HSP/GC/20/L.1/Rev.6). Un grupo de países desarrollados pidió a HABITAT-NU que desarrolle un plan de mediano plazo de seis años para aportar la dirección estratégica para su programa de trabajo y presupuesto futuro.

Acerca del presupuesto para el bienio 2006-2007, algunos delegados sugirieron que debería mantenerse al mismo nivel que el presupuesto revisado para el bienio 2004-2005. Muchos países desarrollados acentuaron que el Director Ejecutivo necesita autoridad explícita para reasignar los recursos para propósitos generales, pero los países en vías de desarrollo no estuvieron de acuerdo.

Al referirse a la escala indicativa de contribuciones voluntarias, un grupo de países en vías de desarrollo propusieron que ese mecanismo se discuta en el CdA-21. Muchos países desarrollados se opusieron a esto y algunos indicaron su voluntad y su predisposición a considerar modos innovadores de movilización de recursos en lugar de este.

El miércoles por la mañana, el Comité Plenario fue tratado por Director Ejecutivo en relación con esta cuestión. El destacó el foco del presupuesto y programa de trabajo y propuso: seis nuevas posiciones para el equipo de trabajo en el marco del presupuesto regular de las NU; la escala indicativa de contribuciones voluntarias y el despliegue de 45 GPHs.

Muchos países en vías de desarrollo apoyaron la introducción en el CdA-21 de la escala indicativa de contribuciones voluntarias. Japón y Estados Unidos se opusieron. Los países en vías de desarrollo también se mostraron a favor del desarrollo de 45 GPHs, mientras que la UE propuso derivar la consideración de esta propuesta al CdA-21.

El miércoles por la tarde, el grupo de contacto debatió un texto revisado. Los delegados acordaron agregar un nuevo párrafo que autorice al Director Ejecutivo, en caso de déficit o exceso en las entradas, a ajustar, en consulta con el CRP, el nivel de distribución para las actividades del programa. Con este acuerdo los delegados aprobaron el presupuesto propuesto que es de US\$27.601.000 para el presupuesto de propósitos generales y de US\$55.148.000 para el presupuesto de propósitos especiales.

En relación con el párrafo que se refiere a la autoridad del Director Ejecutivo de reasignar los recursos de propósitos generales, un grupo de países en vías de desarrollo propuso un máximo de 30% para esa reasignación; otros se opusieron a esto.

Al referirse a la escala indicativa de contribuciones voluntarias un grupo de países propuso un nuevo texto que pida a HABITAT-NU que indague sobre la factibilidad de introducir mecanismos de financiamiento innovadores, entre otras cosas, la escala indicativa de contribuciones voluntarias, para que sean considerados por el CdA-21. Las discusiones del miércoles continuaron hasta tarde en la noche.

El jueves por la mañana, el Presidente Tirona presentó un texto revisado. Los delegados acordaron acerca de una propuesta enmendada que pide al Director Ejecutivo que desarrolle un plan estratégico e institucional de mediano plazo a seis años. El grupo también alcanzó un compromiso sobre la reasignación de fondos y acordó limitar esas reasignaciones a un máximo de un 25%.

El grupo también acordó una frase que pide al Director Ejecutivo que: informe al CRP todas las reasignaciones y ajustes en los informes financieros trimestrales del Director Ejecutivo y que desarrolle una estrategia central de movilización de recursos. Con esto, se eliminó la referencia a la escala indicativa de contribuciones voluntarias. Los delegados también acordaron acerca de un párrafo que pide la reasignación de una parte apropiada del presupuesto regular de las NU para HABITAT-NU.

Resolución Final: La resolución final (HSP/GC/20/CRP.21) confirma el programa de trabajo y el presupuesto para el bienio 2006-2007 como está dispuesto en el documento "Programa de trabajo y presupuesto del Programa para las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos para el bienio 2006-2007" (HSP/GC/20/9), con un presupuesto para propósitos generales de US\$27,601,000 y un presupuesto para propósitos específicos de US\$55,148,000. Autoriza al Director Ejecutivo, en caso de déficit o exceso en las entradas, a ajustar, en consultas con el CRP, el nivel de asignación para las actividades del programa. También autoriza al Director Ejecutivo, en el caso de déficit o exceso de entradas, a ajustar, en consulta con el CRP, el nivel de



asignación para las actividades del programa. También autoriza al Director Ejecutivo a reasignar el presupuesto para propósitos generales en un máximo de un 25%. La resolución pide al Director Ejecutivo que:

- informe todas las reasignaciones y ajustes al CRP en sus informes financieros trimestrales y que desarrolle una estrategia central de movilización de recursos y la presente al CdA-21, incluyendo las opciones adoptadas por otros órganos de las NU para ampliar la base de donantes y alentar las contribuciones no específicas;
- informe de manera periódica a los gobiernos acerca del progreso hecho sobre la implementación del programa de trabajo y presupuesto;
- desarrolle un plan estratégico e institucional de mediano plazo de 6 años; e
- invite a la Oficina de Servicios de Supervisión Internos a encarar una revisión de los actuales arreglos administrativos en HABITAT-NU para permitirle funcionar de manera más efectiva.

Finalmente la resolución pide la reasignación de un porcentaje apropiado del presupuesto regular de las NU para HABITAT-NU.

Gerentes del Programa de Habitat: Este tema de agenda fue tratado primero durante el segmento de alto nivel el lunes, cuando la UE pidió una evaluación de su actuación para el próximo CdA. La cuestión también fue debatida en el Comité Plenario el miércoles, durante la discusión acerca del programa de trabajo y presupuesto. Aquí los países en vías de desarrollo expresaron su apoyo a la Secretaría que propuso 45 GPHs. La UE propuso que se posponga la designación de 45 GPHs hasta la evaluación propuesta. Luego fue discutido el proyecto de resolución sobre GPHs (HSP/GC/20/L.12/Rev.2) en el Comité de Redacción el miércoles, momento en el que los delegados debatieron sobre: alinear el trabajo de los GPHs con las prioridades del sistema de las NU y los gobiernos nacionales; elaboración de informes de los requerimientos; financiamiento para la evaluación y el empleo de GPHs adicionales en el próximo bienio. Luego se envió a las consultas informales hasta el viernes por la mañana cuando se acordó un compromiso en el Comité de Redacción acerca de la evaluación de la efectividad de los GPHs y las implicaciones sobre las asignaciones presupuestarias.

Resolución Final: En la resolución (HSP/GC/20/CRP.22) el CdA acentúa que las actividades de los GPHs deben estar alineadas con los planes de desarrollo nacionales de los países anfitriones y que la normativa y las actividades operativas deben ser apoyadas mutuamente dentro del entorno del Marco de Trabajo para las NU de Asistencia para el Desarrollo. El CdA acordó que las actividades de los GPHs, en consulta con los gobiernos nacionales, deben centrarse principalmente en: promover la integración de la urbanización sostenible; promover el mandato mundial y normativo de HABITAT-NU y apoyar las actividades operativas de HABITAT-NU en los niveles nacionales y locales. El CdA también reconoció que los GPHs elaboran informes tanto para las oficinas regionales como para los coordinadores residentes y que mantienen a los gobiernos debidamente informados. Además el CdA afirmó que los GPHs deben estar sustancialmente fundados en una combinación de países anfitriones, propósito general, propósito especial y contribuciones no específicas. El CdA luego pidió al Director Ejecutivo que: encare una evaluación estratégica independiente de la actuación de los GPHs y su impacto antes del final de 2006 y que informe esto al CdA-21; cumpla con la asignación presupuestaria de las contribuciones de propósitos generales en el empleo de GPHs y continúe ese empleo dado que otras fuentes

de financiación están aseguradas y que incluya la cuestión del futuro empleo de GPHs como parte de un plan estratégico e institucional de mediano término, tomando en cuenta la evaluación.

El CdA finalmente invita a los gobiernos a apoyar la viabilidad financiera de los GPHs y a apoyar financieramente a las oficinas regionales de HABITAT-NU o a través de contribuciones en especies.

Implementación y Monitoreo del Objetivo de la Declaración del Milenio de las NU acerca de la Mejora de la Vida de los Habitantes de los Asentamientos Precarios: Durante el Plenario de apertura el lunes, el Director Ejecutivo destacó lo inadecuado de la Meta 11 de los ODM acerca de los asentamientos precarios y propuso que se elimine la meta de “reducir a la mitad entre 1999 y 2020 la proporción de habitantes en asentamientos precarios de la población urbana” como una prioridad para el CdA-21. Este tema de agenda fue discutido luego el martes y miércoles, y varios países en vías de desarrollo apoyaron la propuesta de eliminar la Meta 11, mientras que algunos países desarrollados se opusieron a reabrir las negociaciones sobre los ODMs. Se discutió un proyecto de resolución acerca de los ODMs (L.8/Rev.3) en el Comité de Redacción el martes y jueves y luego fue retomado en consultas informales hasta el viernes por la tarde.

Los puntos de discusión fueron si el Director Ejecutivo o los gobiernos nacionales en consulta con HABITAT-NU deben dirigir y si deben: presentar la propuesta a la Asamblea General de las NU en la Reunión de Evaluación del Milenio o al CdA-21; eliminar las metas mundiales o nacionales y eliminar las metas o proponer una interpretación dinámica de la Meta 11. En ausencia de un compromiso, se presentó un proyecto de resolución (HSP/GC/20/CPR.23) al Plenario el viernes por la tarde, en el cual el CdA: pide a los Estados miembro que den la debida atención a las necesidades de su población urbana en la implementación de los ODMs, en vistas a obtener asentamientos humanos sostenibles. También pide al Director Ejecutivo que informe al CdA-21 sobre el progreso logrado en la implementación de la resolución y que lo haga notar a la Asamblea General.

La Presidente Kopriva señaló que el proyecto de resolución, tal como está, no refleja de manera completa la complejidad del problema y sugirió que sea reconsiderado y que atraiga la atención del CdA-21. Con esta observación, la resolución no fue adoptada.

PLENARIO DE CIERRE

El viernes 8 de abril por la mañana la Presidente Kopriva invitó a los delegados a considerar los proyectos de informe del Comité Plenario y del CdA-20. El Presidente del Comité Plenario Braun presentó el proyecto de informe del Comité Plenario (HSP/GC/CW/L.1; L.1/Add.1; L.1/Add.2; L.1/Add.2/Corr.1; L.1/Add.3; y L.1/Add.4), el cual fue adoptado con una enmienda menor.

La Relatora Edna Tobi (Nigeria) presentó el informe del CdA-20 (HSP/GC/20/L.1; L.1/Add.1; Add.2; Add.3) que fue adoptado con enmiendas de: EE.UU sobre la referencia a la escala indicativa de contribuciones voluntarias; Canadá sobre la referencia al país anfitrión del Foro Urbano Mundial III; un representante de la juventud sobre la referencia a la participación de los jóvenes en el CdA-20 y Senegal acerca del reconocimiento de los asentamientos humanos como un sector prioritario para el logro del desarrollo sostenible.

Por la tarde, el Plenario se reunió para adoptar el proyecto de resoluciones, tratar otras cuestiones y escuchar las observaciones de cierre. El Presidente del Comité de Redacción, José Luis Casal, informó sobre el trabajo del comité, el cual había



concluido su trabajo aprobando todos los proyectos de resolución que se le encomendaron. También señaló que: el proyecto de resolución sobre el programa de trabajo y presupuesto de HABITAT-NU se envió al grupo de contacto y que el proyecto de resolución sobre la agenda provisoria para el CdA-21 fue enviado al Buró y será presentado por el presidente del CdA.

La Presidente Kopriva invitó luego a los delegados a adoptar estos proyectos de resoluciones en forma de paquete. Acerca del proyecto de resolución sobre el acceso a los servicios básicos para todos dentro del contexto de los asentamientos humanos sostenibles, el G-77/China pidió ser incluido como coauspiciantes de la resolución. Sobre la vivienda como un componente del derecho a un estándar de vida adecuado para las personas vulnerables o discapacitadas, los Países Bajos pidieron una referencia a la equalización de oportunidades para las personas con discapacidades, tal como está contenido en la resolución 46/96 de la Asamblea General de las NU.

Acerca de la resolución sobre la agenda provisoria del CdA-21, la Presidente Kopriva señaló que el Buró del CdA recomendó que esta cuestión sea enviada al CRP para su próxima consulta. El Buró luego recomendó que el CRP, al decidir sobre la fecha del CdA-21, debe tomar en cuenta varios factores, particularmente las fechas del CDS-15 y consultar con el Director Ejecutivo y el Presidente del CDS. Con estas enmiendas y observaciones, fueron aprobadas 22 de los 23 proyectos de resolución.

Acerca de la resolución sobre la implementación y monitoreo del objetivo de la Declaración del Milenio de las NU sobre la mejora de las vidas de los habitantes de los asentamientos precarios, la Presidente Kopriva señaló que el proyecto de resolución tal como está no refleja completamente la complejidad del problema y sugirió que sea reconsiderado y que consiga la atención del CdA-21. Luego de la sugerencia de la Presidente, el Plenario no adoptó la resolución.

En sus observaciones de cierre, la Directora Ejecutiva, Anna Tibaijuka, dijo que el CdA-20 fue extremadamente interesante, generador de ideas y exitoso. También dijo que las resoluciones adoptadas reafirman la visión de HABITAT-NU y su rol en la consecución de los ODMs y en la implementación de la Agenda de HABITAT. Y pidió esfuerzos conjuntos para superar el desafío de la rápida urbanización, la creciente urbanización de la pobreza y la creación de un mundo mejor. Finalmente, agradeció a todos los que habían contribuido al éxito de la reunión, incluyendo entre ellos al *Boletín de Negociaciones de la Tierra*.

Wojciech Jasiński (Polonia), Presidente del CRP, pidió a todos que jueguen su papel para sumar los esfuerzos hacia los asentamientos humanos sostenibles.

Argelia, en representación del Grupo Africano, expresó su satisfacción general por el resultado de la reunión y dijo que el Grupo trabajará de manera cercana con HABITAT-NU para avanzar en la implementación de las resoluciones adoptadas en esta reunión. Las Filipinas, en representación del Grupo Asiático, pidió la implementación de las resoluciones por parte de todos los Estados miembros.

La Federación Rusa, en representación de Europa Central y del Este, estableció que los gobiernos deben trabajar de cerca con HABITAT-NU para lograr los ODMs. México, por el Grupo de Latinoamérica y el Caribe, dijo que las decisiones tomadas en el CdA-20 están fortaleciendo HABITAT-NU. Alemania, en representación de Europa del Este y Otros Grupos, acentuó la necesidad de mejorar el trabajo de HABITAT-NU para mejorar la vida de millones de personas.

Cuba, en representación del G-77/China, dijo que el resultado del CdA-20 es útil para el futuro trabajo de HABITAT-NU. Los Países Bajos, en representación de la UE, dieron la bienvenida a la resolución sobre la estrategia y plan institucional de mediano plazo y acentuó la necesidad de hacer el cambio de distribución de actividades a resultados. EE.UU. dijo que hay una necesidad de darle mayor importancia a la dirección de HABITAT-NU.

Amos Kimunya, Ministro de Tierra y Vivienda de Kenia, acentuó el vínculo cercano del CdA-20 al CDS-13, en particular en las áreas de agua y servicios sanitarios.

La Presidente Kopriva dio las gracias a cada uno porque con su apoyo permitieron que la reunión fuera un éxito. Y cerró la reunión a las 19 horas.

BREVE ANÁLISIS DEL CDA-20

Aunque han pasado casi 30 años desde que fuera establecido el Centro de las NU para los Asentamientos Humanos, tras la primera Conferencia de las NU sobre Asentamientos Humanos, HABITAT-NU es todavía uno de los órganos más "jóvenes" de las NU, que recién se transformó en un programa completo en 2001. En ese contexto, la vigésima sesión del Consejo de Administración (CdA-20) ofreció una oportunidad para que HABITAT-NU cimiente su mandato y aumente su visibilidad y papel dentro del sistema de las UN, y de esta manera amplíe su base de donantes y aliados, e incluso establezca metas más ambiciosas para sí mismo. De hecho, permitió concluir la transformación de HABITAT-NU en un programa de las NU hecho y derecho, que cumple un papel fundamental en el desarrollo urbano, la vivienda humana y la mejora de los asentamientos precarios. Este breve análisis se centrará en la organización y tiempos del CdA, la controvertida Meta 11 de los ODM, las discusiones dirigidas a la revitalización de HABITAT-NU, y los posibles impactos que las deliberaciones de esta semana podrían tener en el futuro trabajo de este programa y sobre otros procesos internacionales.

EL MOMENTO IDEAL PARA CONSTRUIR

La temporalidad del CdA-20 fue clave tanto por cómo el trabajo del CdA-20 influyó en las negociaciones como por la ubicación de la reunión dentro del calendario de las NU. Desde la perspectiva de la organización interna del trabajo, la reunión comenzó con alguna confusión, tal vez incluso insatisfacción, entre los delegados. Las negociaciones en el Comité de Redacción y en el grupo de contacto sobre presupuesto y programa de trabajo fueron en paralelo, o incluso se adelantaron, a las discusiones del Comité Plenario, que se suponía iba a informar las deliberaciones correspondientes. Como resultado de esto, las deliberaciones del Comité Plenario tuvieron mucha menos participación de lo que el Presidente y la Secretaría esperaban. Esto fue particularmente decepcionante cuando las discusiones sobre los ODMs solo produjeron un pequeño comentario en la base del Comité Plenario, pero luego se convirtieron en centro de discusión del Comité de Redacción. De cualquier manera, pronto pudo ajustarse este asunto durante el resto de la reunión. Y el hecho de experimentar estos sobresaltos organizativos ayudó a acelerar la aprobación de la resolución sobre la mejora de la preparación de las futuras sesiones del CdA.

Teniendo en cuenta el amplio espectro de los procesos internacionales, el CdA-20 se realizó justo antes de la décimo tercera sesión de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible (CDS-13) y en el transcurso de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General para revisar los avances hechos en el cumplimiento de los compromisos contenidos



en la Declaración del Milenio, eventos que obtuvieron, inevitablemente, mucha atención durante la negociación. Gracias a una reciente resolución de la Asamblea General sobre modelos de conferencias, fue posible revertir la tendencia a superponer reuniones y se pudieron realizar las sesiones del CdA justo antes de las de la CDS. Dado que la CDS se centró en agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos, temas que también son centrales para HABITAT-NU, la Secretaría y muchas delegaciones desearon superar la marginación del pasado de HABITAT-NU dentro de los procesos de la CDS, acentuando que las cuestiones urbanas son centrales y se están presentes en los tres temas de la CDS-13. La decisión final reserva para HABITAT-NU el papel de “punto focal” para el seguimiento y monitoreo de los resultados de la CDS-13. Respondiendo de este modo al pedido del Director Ejecutivo para que HABITAT-NU este “íntimamente involucrado” en estas actividades. La Síntesis del Presidente pedida por Presidente del CDS-13, Ashe, está diseñada para enviar un “mensaje claro” a la CDS-13 “estableciendo un perfil político de las cuestiones urbanas” y trayendo a los asentamientos humanos “de la sombra al sol de la agenda internacional sobre desarrollo”.

En relación con la Reunión de Evaluación del Milenio de las NU, los participantes acentuaron que el proceso de reformas de las NU, especialmente en términos de minimización de la duplicación dentro del sistema de las NU, y la evaluación del progreso hacia el logro de los ODMs, es crucial para el futuro trabajo de HABITAT-NU. Este tema recibió lejos la mayor atención en el CdA-20.

¿FALTA UN LADRILLO O UNA PARED?

El marco de trabajo central de la Declaración del Milenio de las NU está dando, claramente, forma al trabajo de todas las agencias de las NU, con implicancias para la mayoría de los donantes bilaterales. De cualquier manera, el Director Ejecutivo hizo hincapié en que los asentamientos precarios son la “mezcla tóxica de alta concentración” de todas las cuestiones de la Declaración del Milenio. La peculiaridad de los ODMs en el contexto de HABITAT-NU recae en la formulación de la Meta 11 acerca de asentamientos precarios, que es la única que da un número absoluto (mejorar la vida de 100 millones de habitantes de asentamientos precarios) en lugar de una proporción. En ese sentido, la prioridad máxima de HABITAT-NU en el CdA-20 fue clara desde el principio: lograr el consenso para proponer en la Reunión de Evaluación del Milenio que se elimine la meta de “reducir a la mitad, entre 1999 y 2020, la proporción de habitantes de asentamientos precarios en la población urbana”. Cuando esto se dio vuelta, se convirtió en la “grieta en el pared”.

La mayoría acordó que la actual meta es inadecuada, que cubre solo el 10% de la población mundial actual de los asentamientos precarios, lo cual, si no se trata, podría multiplicarse tres veces, alcanzando los tres billones en el año 2050. De cualquier manera, los países desarrollados sintieron que abrir la negociación sobre los objetivos contenidos en la Declaración del Milenio podría hacer que se elimine a los asentamientos precarios de la agenda del Milenio, y algunos países en vías de desarrollo temieron que un objetivo mucho más ambicioso fuera inalcanzable. En el lado opuesto del espectro, un gran grupo de países en vías de desarrollo encontraron inaceptable que la meta actual sea tan modesta y sostuvieron que es difícil medir el progreso si faltan pruebas modelo que reflejen la responsabilidad de cada país.

Cuando el tiempo avanzó y los delegados estaban al borde de poner la cuestión a votación, sin capacidad y sin voluntad de comprometerse, la única opción que quedó fue aprobar la propuesta de eliminar la meta. Una resolución extremadamente

suave sobre la implementación de la Meta 11 fue considerada, por el Presidente del CdA, como incapaz de reflejar la complejidad de la cuestión y luego no fue aprobada por el Plenario. Aunque este resultado (o la falta de resultado) apareció como una decepción inesperada para HABITAT-NU, ahora está en las manos de los países que lo apoyan, particularmente el Grupo Africano, empujar la propuesta hacia adelante en otro foro, más cerca de la CDS-13. Otros varios países, que reconocen los límites de la actual Meta 11 pero se oponen a que se elimine, han propuesto soluciones alternativas como una interpretación que se traduzca en metas significativas tanto a nivel regional como nacional.

¿REDECORAR O CAMBIAR?

El tema subyacente al CdA-20 fue el fortalecimiento del mandato de HABITAT-NU, que es tanto normativo como operativo. La cuestión emergente, por lo tanto, fue si HABITAT-NU debe moverse hacia lo segundo o lograr un mejor equilibrio entre estos dos componentes. Algunos países en vías de desarrollo se mostraron a favor de moverse hacia el mandato operativo para mejorar la regionalización, con la esperanza de ser los principales beneficiarios. Varios países desarrollados, por otro lado, advirtieron en contra de que se amplíe excesivamente el espectro de actividades de HABITAT-NU, y sugirieron que el Programa capitalice sus fortalezas con el trabajo igualitario a nivel mundial a través de las actividades normativas y a nivel regional o nacional, a través de actividades operativas. Los temas especiales sobre la participación de la sociedad civil y la evaluación post conflicto y el desastre y la reconstrucción —que se esperaba que alimentaran este debate— recibieron una atención limitada en el Comité Plenario, o mejor dicho “el Comité de unos Pocos” en palabras de su Presidente, debido a los cronogramas superpuestos de grupos de negociación paralelos. No obstante, la mejora de la participación de la sociedad civil fue evidente tanto en los eventos paralelos como en las sesiones formales, particularmente en el diálogo sobre viviendas financiadas y desarrollo urbano. Los países en vías de desarrollo elogiaron el trabajo de HABITAT-NU en las situaciones de post conflicto y desastre, que —tras el “llamado de atención” del tsunami del Océano Índico— ha aumentado ampliamente su visibilidad.

El revitalizado HABITAT-NU inevitablemente llevó a largas discusiones sobre el presupuesto, donde la propuesta de la Secretaría de presentar una escala indicativa de contribuciones voluntarias, siguiendo el ejemplo de PNUMA, fue vigorosamente rechazada por los donantes principales. Esbozar similitudes entre PNUMA y HABITAT-NU no fue quizás la mejor estrategia para lograr el consenso sobre esto, considerando que el presupuesto de HABITAT-NU es sólo una tercera parte del de PNUMA y que la escala indicativa de contribuciones voluntarias de PNUMA atravesó un largo período de gestación que sólo un CdA. En su lugar la decisión de compromiso se centró en aportar mayor flexibilidad en el uso del presupuesto. Esto se logró al ordenar al Director Ejecutivo que reasigne los recursos y que aliente las contribuciones no específicas. Así, el cambio de HABITAT-NU queda condicionado a la ampliación de su base de donantes. Las anunciadas contribuciones de Suecia, Alemania, Argelia y la ciudad de Dubai trajeron una sensación de esperanza en esta cuestión.

Luego aumentar el impacto de HABITAT-NU en este campo se volvió inseparablemente vinculado a la cuestión del empleo de 45 nuevos Gerentes del Programa de Habitat (GPHs), una cuestión que fue tratada por el CdA por primera vez. Los GPHs, como funcionarios oficiales enviados por HABITAT-NU en las oficinas de los países del PNUD, se



presentaron como una manera efectiva en términos de costos de acercar las actividades de HABITAT-NU a los países en vías de desarrollo, especialmente los Países Menos Desarrollados, sin pagar altas tasas por consultas y gastos de misión. Se logró un compromiso entre la posición de aquellos países en vías de desarrollo que apoyan el empleo inmediato de GPHs y piden una mejor coordinación con los gobiernos nacionales, y la UE que desea postergar una decisión como esta hasta que se encare una evaluación y los fondos se discutan en el próximo CdA. La decisión que resultó responde a las preocupaciones de los países en vías de desarrollo y permite continuar con el empleo de nuevos GPHs en el próximo bienio y aporta respecto de las prioridades nacionales en su trabajo. El compromiso también trata las preocupaciones de la UE, al condicionar el empleo de GPH a la disponibilidad de fondos y pide la evaluación de su actuación e impacto antes del fin de 2006.

SENTAR BASES FUERTES O CONSTRUIR CASTILLOS DE ARENA

En su discurso de cierre, el Director Ejecutivo describió el CdA-20 como “extremadamente interesante, provocador de ideas y exitoso”. Muchas delegaciones acordaron que se han establecido bases fuertes en términos de transversalizar la dimensión urbana, fortalecer el rol de HABITAT-NU en los procesos de la CDS y continuar —en general— la revitalización de HABITAT-NU gracias al presupuesto y al programa de trabajo aprobado. Otros resultados positivos son la transversalización de la cuestión de género y la participación de la juventud, como demostró el Foro Joven y la Asamblea de Mujeres de HABITAT-NU y las resoluciones adoptadas sobre equidad de géneros y juventud en el desarrollo de los asentamientos humanos. La decisión, basada en una propuesta de la UE, sobre el desarrollo de un plan estratégico e institucional a mediano plazo, también contribuye tanto para la credibilidad y la visibilidad de HABITAT-NU. El plan tomará en cuenta la evaluación de los GPHs, agregando con esperanza alguna evidencia de su impacto sobre la mejora de la actuación de HABITAT-NU. Esto también tratará la preocupación de EE.UU. con respecto a que el CdA-20 ofreció “un conjunto de direcciones” en lugar de “la dirección” para el futuro trabajo de HABITAT-NU. El riesgo de construir castillos de arena, con recursos difusos sobre un mandato ampliado sin foco estratégico, también fue mencionado.

Como señaló Indonesia en el Plenario de cierre, el éxito real del CdA-20 depende de “qué pase después”. El Foro Urbano Mundial III, en 2006, será un punto importante para mostrar su trabajo sobre género y juventud. La CDS-13 y la Reunión de Evaluación del Milenio de las NU serán las pruebas de campo más inmediatas para HABITAT-NU como programa hecho y derecho de las NU y para priorizar la mejora de los asentamientos precarios. Ambas serán la arena donde se espera que resurja la controversia sobre la reformulación de la Meta 11. Queda por ser ver si la comunidad internacional será capaz de superar este escollo y acordar modelos adecuados para tratar efectivamente la pobreza urbana.

PRÓXIMAS REUNIONES

EXPOSICIÓN MUNDIAL 2005: Este evento tendrá lugar del 25 de marzo al 25 de septiembre de 2005 en Aichi, Japón. Organizado bajo el tema “Sabiduría de la Naturaleza”, la primera exposición mundial del siglo 21 busca presentar “un modelo de sociedad y nuevas direcciones en el desarrollo de las culturas y civilizaciones al aprender de la sabiduría de la Naturaleza, surgida a través de un amplio rango de interacción entre las personas del mundo”. La Expo, que se espera que atraiga a

alrededor de 15 millones de visitantes, también contendrá una Villa Global de ONGs para permitir las ONGs que organicen programas de aprendizaje dirigidos al desarrollo de una sociedad sostenible. Para mayor información, contactar: Yukio Kamino, Copresidente, Comité de Coordinación Internacional; tel: +81-52-569-2108; fax: +81-52-569-2115; Internet: <http://www-0.expo2005.or.jp/en/>

DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LAS NU PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CDS-13 se desarrollará del 11 al 22 de abril de 2005 en Nueva York. La CDS-13 será un año política para decidir sobre medidas para acelerar la implementación y movilizar la acción para superar los obstáculos y las barreras para las reuniones temáticas sobre agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos. Para mayor información, contactar División para el Desarrollo Sostenible; tel: +1-212-963-3170; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: dsd@un.org; Internet: http://www.un.org/esa/sustdev/csd13/csd13_2004.htm

SECCIÓN REGIONAL DE CIUDADES UNIDAS Y GOBIERNOS LOCALES DE ASIA-PACIFICO: Este evento tendrá lugar del 26 al 29 de abril de 2005 en Daegu, República de Corea. Organizado por la Sección Regional de Ciudades Unidas y Gobiernos Locales de Asia-Pacífico (UCLG ASPAC), este evento se desarrollará bajo el tema “Glocalización para el futuro” y se espera que trate las siguientes cuestiones: descentralización/autonomía local; globalización local; estrategia de desarrollo urbano; gobernanza electrónica y cooperación entre los gobiernos locales de Asia-Pacífico. UCLG ASPAC es uno de las siete secciones regionales de las Ciudades Unidas y Gobiernos Locales. Para mayor información, contactar: Oficina de la Secretaría Local; tel: +82-53-601-5051; fax: +82-53-601-5059; correo electrónico: uclgaspac@excodaegu.co.kr; Internet: <http://www.uclg-aspac2005.org/>

SIMPOSIO DE LAS NU SOBRE IMPLEMENTACIÓN INTEGRADA DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Este Simposio se desarrollará del 11 al 13 de mayo de 2005 en Nanchang, China. Este simposio es coauspiciado por el Departamento de las NU de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con el Gobierno Provincial de Jiangxi, y tratará la implementación integrada de objetivos y metas de desarrollo sostenible. Para mayor información, contactar: Zhu Juwang, Senior Economic Affairs Officer, DESA; tel: +1-212-963-0380; fax: +1-212-963-4260; correo electrónico: zhu@un.org; Internet: http://www.un.org/esa/sustdev/calendar/symposium_announcement.pdf

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LAS NU: Este evento tendrá lugar del 1 al 5 de junio de 2005 en San Francisco, California. Las Festividades del Día del Medio Ambiente de las NU incluirán eventos especiales centrados en las cuestiones ambientales urbanas. Cada día de los cinco se considerará un tema específico: Poder Urbano (energía, renovables y conservación de la energía); Ciudades en Movimiento (transporte); Rediseño de Metrópolis (desvío de desechos y el ambiente creado); Elementos Puros (alimentos, agua y aire) y Poder Floral (espacio abierto, biodiversidad y forestación del ambiente urbano) Para mayor información, contactar: Día del Medio Ambiente Mundial 2005; tel: +1-415-355-9905; fax: +1-415-355-9933; correo electrónico: info@wed2005.org; Internet: <http://www.wed2005.org/>

2005 ECOSOC SEGMENTO DE ALTO NIVEL Y SESIÓN SUSTANTIVA: Esta reunión se desarrollará del 29 de junio al 27 de julio de 2005 en Nueva York. El Segmento de Alto Nivel de ECOSOC se desarrollará del 29 de junio al 1 de julio de 2005 para tratar el tema “Lograr los objetivos de desarrollo



acordados internacionalmente, incluyendo aquellos contenidos en la Declaración del Milenio así como la implementación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: progresos alcanzados desafíos y oportunidades. La sesión sustantiva también desarrollará el: Segmento de Coordinación (del 5 al 7 de julio); Segmento de Actividades Operativas (8 al 12 de julio); Asuntos Humanitarios (13 al 18 de julio); Segmento General (18 al 25 de julio) y conclusión (26 al 27 de julio). Para mayor información, contactar: Sarbuland Khan, ECOSOC; tel: +1-212-963-4628; fax: +1-212-963-1712; correo electrónico: khan2@un.org; Internet: <http://www.un.org/docs/ecosoc/meetings/meetings2005.html>

DÉCIMO QUINTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE MANEJO DEL DESASTRE: Esta conferencia tendrá lugar del 10 al 13 de julio de 2005 en Toronto, Canadá. Esta reunión discutirá "La cara cambiante del manejo del Desastre. Definición de lo Nuevo Normal". El programa de la conferencia incluye oradores de muchas partes del mundo y aporta oportunidades para el entrenamiento y el trabajo en red entre los que participen, incluyendo los representantes de los campos de Planeamiento/Gestión de Emergencia, Respuesta de Emergencia, Investigación del Manejo de Emergencia y Planeamiento Ambiental y Comunitario. Para mayor información, contactar: Alysone Will, Coordinadora de la Conferencia, Absolute Conference and Events; tel: +1-416-595-1414 ext: 224; fax: +1-416-979-819; correo electrónico: coord@wcdm.org; Internet: <http://www.wcdm.org/>

TERCER CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUD: Esta reunión se desarrollará del 30 de julio al 8 de agosto de 2005 en Stirling, Escocia. El tema del congreso es "Gente joven trabajando junto para la comunidad mundial sostenible". Este congreso juntará a activistas jóvenes del desarrollo, gobiernos y profesionales de desarrollo de las NU para evaluar las mejores prácticas en el manejo de la juventud del desarrollo y dejar estrategias para movilizar a más gente joven para que tomen parte en ellas. El logro de los ODMs será un tema central. Para mayor información, contactar: Ray Bugg, Gerente de Medios y Comunicaciones; tel: +44-131-244-7425; fax: +44-795-726-1178; correo electrónico: ray.bugg@scotland.gsi.gov.uk; Internet: <http://www.scotland2005.org>

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CUESTIONES DE AMBIENTES CREADOS EN LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN VÍAS DE DESARROLLO: Esta conferencia se desarrollará del 14 al 19 de agosto de 2005 en Kingston, Jamaica. Desarrollada en el contexto de la CMDS, la conferencia tratará las circunstancias especiales de los Pequeños Estados Insulares en Vías de Desarrollo y el rol de las instituciones académicas en este entorno internacional. El evento se centrará en las cuestiones que afectan a los ambientes creados. Para mayor información, contactar: David Harrison, Rector, Faculty of the Built Environment, University of Technology, Jamaica; tel: +876-970-2242; fax: +876-970-2242; correo electrónico: daharrison@utech.edu.jm; Internet: http://www.cdera.org/cunews/uploads/utech_conf_aug2005.pdf

SEMANA MUNDIAL DEL AGUA: Este evento tendrá lugar del 21 al 27 de agosto de 2005 en Estocolmo, Suecia. Organizado por el Instituto Internacional de Aguas de Estocolmo, es una reunión global de expertos líderes del área de los negocios, la sociedad civil, gubernamental, intergubernamental, científica y gestión del agua. Forma parte del evento el Simposio de Agua de Estocolmo. El tema central para la Semana Mundial del Agua 2005 es "Manejo de las Cuencas de Drenaje-Soluciones Fuertes y Suaves en el Desarrollo Regional" Para

mayor información, contactar Instituto Internacional de Agua de Estocolmo; tel: +46-8-522-139-60; fax: +46-8-522-139-61; correo electrónico: sympos@siwi.org, Internet: <http://www.worldwaterweek.org> y <http://www.siwi.org>

REUNIÓN DE PLENARIO DE ALTO NIVEL DE LA 60ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NU PARA EL SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LA CUMBRE DEL MILENIO: Esta reunión se desarrollará del 14 al 16 de septiembre de 2005 en la Sede Central de las Naciones Unidas en Nueva York. Se espera que la reunión encare una evaluación abarcadora del progreso hecho hacia los compromisos articulados en la Declaración del Milenio de las NU. El evento también revisará el progreso hecho en la implementación integrada y coordinada de los resultados y compromisos de las principales conferencias y cumbres de las NU en los campos económico, social y relacionados. Para mayor información, contactar: Oficina del Presidente de la Asamblea General; tel: +1-212-963-2486; fax: +1-212-963-3301; Internet: <http://www.un.org/ga/>

PLATAFORMA INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE: Este evento tendrá lugar del 11 al 13 de octubre de 2005 en Ginebra, Suiza. Esta plataforma de los múltiples sectores interesados comprenderá tres elementos: una conferencia, una exhibición y una cantidad de talleres y eventos marginales. El objetivo de este evento es presentar soluciones innovadoras en los campos de la tecnología, gobernanza, sociedad civil y emprendimientos de áreas urbanas tanto en el hemisferio Norte como Sur. Habrá un énfasis en la creación de alianzas: público/privado; norte/sur; local/global. Para mayor información, contactar: Otto Frei AG; tel: +41-31-311-3566; fax +41-31-311-3567; correo electrónico: info@s-dev.org; Internet: <http://www.s-dev.org>

NOVENA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PNUMA/SÉPTIMO FORO GLOBAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE: Esta reunión se desarrollará del 7 al 9 de febrero de 2006 en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Para mayor información, contactar: Secretaría del Consejo de Administración del PNUMA; tel: +254-2-623431/623411; fax: +254-2-623929/623748; correo electrónico: beverly.miller@unep.org; Internet: <http://www.unep.org>

FORO URBANO MUNDIAL III: Esta reunión se desarrollará del 19 al 23 de junio de 2006 en Vancouver, Canadá. Organizada por HABITAT-NU y el Gobierno de Canadá, esta reunión juntará a instituciones públicas y privadas, expertos y líderes de todo el mundo para discutir los desafíos clave de la urbanización rápida, incluyendo la sostenibilidad urbana y el cumplimiento de los ODMs. Los arreglos de trabajo del Foro, desarrollado cada dos años, se mantienen simples e informales para general intercambios saludables y dinámicos sobre cuestiones urbanas. Para mayor información, contactar: Lars Reutersward, Sección de Servicios de Información, HABITAT-NU; tel: +254-20-623120; fax: +254-20-623477; correo electrónico: Lars.Reutersward@unhabitat.org; Internet: <http://www.unhabitat.org/wuf/2006/default.asp>

VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE HABITAT-NU: Las fechas para esta reunión serán decididas por el Comité de Representantes Permanentes para HABITAT-NU, en consultas con el Director Ejecutivo y el Presidente del CDS. Para mayor información, contactar: Sección de Servicios de Información, HABITAT-NU; tel: +254-20-623120; fax: +254-20-623477; correo electrónico: press.unhabitat@unhabitat.org; Internet: <http://www.unhabitat.org>